En Cambre, a las 16:15 horas, se reúne la Asamblea del ANPA, de acuerdo con la convocatoria efectuada para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Actividades extraescolares (admisión de alumnos en las actividades, cobro de recibos ...)
2. Aprobación de las cuentas del curso 2016-2017
3. Elecciones al Consejo Escolar
4. Took App School para el móvil.
5. Ruegos y preguntas.

La reunión tiene lugar en el teatro del centro, bajo la dirección del presidente del ANPA Carlos Sánchez y con la presencia de los siguientes miembros de la junta directiva:Nieves, Romina, Sonia, Blanca y Antia. Durante el desarrollo de la misma el máximo de asistentes alcanzado es de 34 personas.

**PUNTO 1. Desarrollo**

Tras agradecer a los presentes su asistencia a la asamblea y dar la bienvenida a los padres de los nuevos alumnos del centro que inician este curso su etapa escolar, se procede a explicar algunos puntos básicos en el funcionamiento de las actividades extraescolares.

* Recibos. Se pasan al cobro trimestralmente debido a que hacerlo mensualmente acarrea un coste mayor por recibo debido a las cargas bancarias que se han de imponer. Ninguno de los presentes presenta objeción alguna a continuar con este sistema por lo cual no cabe plantearse cambiarlo.
* Socios Anpa. Se recuerda a los presentes que para ser socio del Anpa no es necesario que los niños acudan a las actividades extraescolares, y que el Anpa con las cuotas de los socios realiza otros eventos como la fiesta de graduación, la fiesta de fin de curso, la merienda de carnaval ...
* Seguro. Se aclara también que los socios del Anpa pueden acceder a contratar un seguro adicional que tiene más cobertura que el de responsabilidad civil que por ley tiene el colegio. Este acceso es voluntario, es decir, por el hecho de ser socio del Anpa no se tiene este seguro, hay que contratarlo a mayores. Sin embargo sí que es condición indispensable para acceder a este seguro el ser socio del Anpa, los no socios no pueden contratarlo.
* Gimnasia Rítmica y Patinaje cursos de segundo nivel. Se explica a los presentes que en estas dos actividades hay dos niveles, y son los monitores de las mismas los que deciden que niños/as tienen capacidad de pasar al curso de nivel superior, donde se requiere un nivel de desempeño en la actividad mínimo puesto que los contenidos de la misma son más avanzados.
* Maillots. En las actividades que hay exhibiciones, como son Gimnasia Rítmica y Patinaje, para participar en dichas exhibiciones es obligatorio comprar el maillot. Aunque eso sí, la participación en esas exhibiciones es libre y voluntaria.
* Altas y Bajas. Se explica que este año vamos a cambiar ligeramente el procedimiento de altas y bajas en las actividades. Las bajas se producirán en el momento en que se comuniquen (aunque para evitar el cobro del mes completo han de comunicarse durante la primera semana del mes), y las altas se producirán en el primer día del mes siguiente a producirse la vacante. De esta forma se coordina mejor todo con los servicios de comedor y de biblioteca del Centro y se producen menos errores ya que tenemos más tiempo para organizar las listas de las actividades y avisar de las vacantes a los que están en lista de espera.

Finalmente, se recuerda a los presentes que si en alguna ocasión hay algún tema a tratar acerca de una actividad en la cual un niño no esté cómodo o se observe alguna pérdida de interés por parte del niño o cualquier otra anomalía, el primer paso a seguir debería ser el hablar con el monitor de la actividad para tratar de reconducir la situación. Si esto no tiene efecto entonces se debería poner en conocimiento del Anpa el caso para tratar de buscar una solución al mismo.

**PUNTO 2. Desarrollo**

Se procede a la lectura de las cuentas del ANPA del curso 2016-2017 por parte de la secretaria Nieves, y se deja a disposición de quien quiera verlo el documento con el balance y detalle de las mismas.

Se vota posteriormente la aprobación de dichas cuentas por parte de la asamblea y el resultado es de aprobación por unanimidad.

**PUNTO 3. Desarrollo**

Se comunica a los presentes que en fechas próximas, probablemente a finales del presente mes de octubre o durante el venidero mes de Noviembre, se van a celebrar elecciones a representantes de padres en el consejo escolar, y se anima a los mismos a presentarse a dichas elecciones para que no se de la circunstancia de que alguna de las plazas quede vacante por falta de candidatos.

**PUNTO 4. Desarrollo**

Se explica brevemente a los asistentes el cometido de la aplicación de móvil que va a utilizar el Centro para enviar los comunicados a las familias. Es totalmente gratuita para las familias y en ella se recibirán comunicados y convocatorias que el Centro quiera hacer llegar a los padres. Sin posibilidad de que los padres puedan responder o comunicarse con el centro de forma alguna a través de la aplicación. Es solamente una herramienta para sustituir el uso del papel, lo cual conlleva un evidente ahorro de costes de fotocopias e impresora y un enorme ahorro de papel, lo cual favorece al medioambiente como todos sabemos, aparte de asegurar que el comunicado llega a su destino sin posibilidad de extravío o pérdida como en bastantes casos podría suceder con las hojas de papel. No obstante a aquellas familias que no acepten el uso de la aplicación, se les seguirá enviando la hoja de papel como hasta ahora. Por último hacer un llamamiento a todas las familias para que remitan al centro la hoja que se les envió, con la respuesta que consideren oportuna sobre el uso de la aplicación, ya que hasta no tener la respuesta de todas las familias no se puede comenzar a utilizar dicha aplicación.

**PUNTO 5. Desarrollo**

Llegado el turno de ruegos y preguntas, una madre presente incide en un viejo tema pendiente como es el estado de la zona de juegos y de recreo de infantil, que de nuevo, en cuanto lleguen las lluvias y el mal tiempo se va a convertir en un lodazal haciendo que los niños se mojen irremediablemente y estén así todo el día con los riesgos de salud que ello conlleva, aparte de salir sucios a más no poder.

Este tema ya se comentó el año pasado, y hay una especie de rifi rafe entre el Concello y Educación, por dirimir de quien es la competencia de abordar este problema, y aparte está la opinión del responsable, que dice que dicha zona de juegos está de la forma más recomendable posible.

Desde el Anpa hablaremos con la dirección del centro a ver cómo podemos de nuevo poner este tema sobre la mesa de quien le corresponda solucionarlo.

Se comenta también un punto que se nos olvidó con anterioridad para que lo tengan en conocimiento los padres de nuevos alumnos y es que el Anpa apadrina dos niños en la India. Y que periódicamente nos envían una carta y una fotografía, que procedemos a colgar puntualmente de la web del Anpa.

Aprovechamos también para comentar que en dicha web aparecen todas las convocatorias de asamblea así como las actas de las mismas, para que todos aquellos que por causas ajenas a su voluntad no puedan asistir a alguna de ellas, queden puntualmente informados de todo lo que se habla y decide en ellas.

Tras comprobar que no hay más preguntas, se procede a levantar la sesión a las 16:50 horas

Fdo. El/la Secretario/a Vº.Bº. El/la Presidente/a